

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 b) de la Ley 7/1985, de 2 abril, RBRL y 12 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, convoco Pleno extraordinario urgente para el día 6 de abril, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones de la sede de la Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Ratificación de la urgencia.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA Y PATRIMONIO

2º.- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva del Presupuesto General y Plantilla de la Excm. Diputación Provincial de Granada para el ejercicio 2017.

Granada, 5 de abril de 2017

EL PRESIDENTE

